

Núm.

CARTA
DE
CORREOS Y POSTAS
DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA
Y PARTIDOS JUDICIALES
DE
ESPAÑA.

Con noticias de interés general sobre tarifas, tratados
postales y otros datos relativos al
SERVICIO DE CORREOS.



MADRID.

Imp. de Manuel Minuesa,
calle de Toledo, núm. 49.

Litografía de Castell,
Bajada de los Angeles.

1865.



SERVICIO DE CORREOS
DE LAS
CAPITALES DE PROVINCIA
Y PARTIDOS JUNCIALES
DE

ESPAÑA

Trazado por la Direccion General de Correos
1865.

SIGNOS CONVENCIONALES

- Generales En Ferro Carril
- Por Postas
- En Carrojo o a Caballo
- Por Peatonales
- En Vapor
- Paradas de posta
- Estaciones Telegraficas

ESCALA de 1 por 1.500.000

Leguas de 2.000 pios. 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
Kilometros de 1000 2000 3000 4000 5000 6000 7000 8000 9000 10000

Lista alfabetica de todas las poblaciones contenidas en esta Carta Postal de España.

Los números y números indican el cuadro en el que se hallan las poblaciones en la Sección Topográfica.

1. Aroca	2. Alarcón	3. Aranda	4. Arévalo	5. Arzobispo	6. Astorga	7. Avila	8. Badajoz	9. Baena	10. Baños de la Princesa	11. Baños de San Juan	12. Baños de Valdeorras	13. Baños de Valdelacabras	14. Baños de Valdelacortada	15. Baños de Valdelacortada	16. Baños de Valdelacortada	17. Baños de Valdelacortada	18. Baños de Valdelacortada	19. Baños de Valdelacortada	20. Baños de Valdelacortada	21. Baños de Valdelacortada	22. Baños de Valdelacortada	23. Baños de Valdelacortada	24. Baños de Valdelacortada	25. Baños de Valdelacortada	26. Baños de Valdelacortada	27. Baños de Valdelacortada	28. Baños de Valdelacortada	29. Baños de Valdelacortada	30. Baños de Valdelacortada	31. Baños de Valdelacortada	32. Baños de Valdelacortada	33. Baños de Valdelacortada	34. Baños de Valdelacortada	35. Baños de Valdelacortada	36. Baños de Valdelacortada	37. Baños de Valdelacortada	38. Baños de Valdelacortada	39. Baños de Valdelacortada	40. Baños de Valdelacortada	41. Baños de Valdelacortada	42. Baños de Valdelacortada	43. Baños de Valdelacortada	44. Baños de Valdelacortada	45. Baños de Valdelacortada	46. Baños de Valdelacortada	47. Baños de Valdelacortada	48. Baños de Valdelacortada	49. Baños de Valdelacortada	50. Baños de Valdelacortada	51. Baños de Valdelacortada	52. Baños de Valdelacortada	53. Baños de Valdelacortada	54. Baños de Valdelacortada	55. Baños de Valdelacortada	56. Baños de Valdelacortada	57. Baños de Valdelacortada	58. Baños de Valdelacortada	59. Baños de Valdelacortada	60. Baños de Valdelacortada	61. Baños de Valdelacortada	62. Baños de Valdelacortada	63. Baños de Valdelacortada	64. Baños de Valdelacortada	65. Baños de Valdelacortada	66. Baños de Valdelacortada	67. Baños de Valdelacortada	68. Baños de Valdelacortada	69. Baños de Valdelacortada	70. Baños de Valdelacortada	71. Baños de Valdelacortada	72. Baños de Valdelacortada	73. Baños de Valdelacortada	74. Baños de Valdelacortada	75. Baños de Valdelacortada	76. Baños de Valdelacortada	77. Baños de Valdelacortada	78. Baños de Valdelacortada	79. Baños de Valdelacortada	80. Baños de Valdelacortada	81. Baños de Valdelacortada	82. Baños de Valdelacortada	83. Baños de Valdelacortada	84. Baños de Valdelacortada	85. Baños de Valdelacortada	86. Baños de Valdelacortada	87. Baños de Valdelacortada	88. Baños de Valdelacortada	89. Baños de Valdelacortada	90. Baños de Valdelacortada	91. Baños de Valdelacortada	92. Baños de Valdelacortada	93. Baños de Valdelacortada	94. Baños de Valdelacortada	95. Baños de Valdelacortada	96. Baños de Valdelacortada	97. Baños de Valdelacortada	98. Baños de Valdelacortada	99. Baños de Valdelacortada	100. Baños de Valdelacortada
----------	------------	-----------	------------	--------------	------------	----------	------------	----------	--------------------------	-----------------------	-------------------------	----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	------------------------------

INSTRUCCIONES

relativas a la redaccion de los sobres de las cartas.

La CARTA POSTAL del año 1863 fué acompañada de una completa colección de Noticias de interés general sobre el servicio de Correos en España, redactadas teniendo a la vista la legislación del ramo.

- 1.º Los sobres deben escribirse con letra clara, bien inteligible, y con cuantos datos puedan contribuir á que lleguen acertadamente á la persona á quien se dirigen.
2.º En los extremos superiores del sobre se dejará el espacio suficiente para aplicar á la derecha los sellos de franqueo, y á la izquierda el de la Administración que expide.

3.º En el centro superior conviene expresar la provincia ó país extranjero á que se dirige; debajo el nombre de la persona, corporación, etc., que haya de recibirle, con las señas de su domicilio, y en la parte inferior la población á donde se remite.

4.º Los siguientes modelos pueden servir de ejemplo para la misperfección de los sobres.

Table with columns for 'Para el interior de Madrid', 'Para la Península e Islas Baleares y Canarias', 'Para Cuba, Puerto-Rico y Santo Domingo', 'Para Filipinas', 'CERTIFICADOS', and 'Sellos de franqueo que se usan'. It lists various postal services and their corresponding rates.

Table titled 'TARIFA para el franqueo voluntario de las cartas que se dirigen en naciones extranjeras...' listing rates for various international destinations like Austria, Bélgica, Cerdeña, etc.

Table titled 'Provincias que disfrutan Correo diario para todos los Ayuntamientos...' listing postal services for various provinces like Madrid, Segovia, Guano ajara, etc.

CARTA DE CORREOS Y POSTAS DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA Y PARTIDOS JUDICIALES DE ESPAÑA. MADRID. Imp. de Manuel Minuesa.

Núm. 1. Modelo de carta certificada. Deben usarse con sobre independiente de la carta. SR. D. PEDRO VIDAL, Calle del Cármen, número 20, cuarto 3.º, BARCELONA.

Núm. 2. Modelo de carta certificada (respaldo). Debe cerrarse precisamente con lazo, estampando un sello particular del interesado, y no ha de advertirse señal de fractura...

Núm. 3. Modelo de sobres para grandes poblaciones. Las capitales de provincia y otras grandes poblaciones que no pueden confundirse con otra alguna, no necesitan indicación de ruta para llegar á su destino. SR. INGENIERO DE MINAS, Jefe de la Provincia de GRANADA.

Núm. 4. Modelo de sobres para poblaciones de cuyo mismo nombre existen otras. Debe expresarse siempre el nombre de la provincia en cabeza, y aun el del Juzgado cuando pueda confundirse con otra. SR. D. ANTONIO RODRIGUEZ, del Comercio, CABRERA DE MATARÓ.

Núm. 5. Modelo de sobres para poblaciones que no tienen Ayuntamiento. Además del nombre de la provincia, debe expresarse el Ayuntamiento ó Oficina de Correos á que corresponde. SR. D. ESTEBAN MUÑOZ, en las obras del ferro-carril de Isabel II, FOR MOLLEDO, SANTA OLALLA.

Núm. 6. Modelo de sobres para habitaciones, caseríos, etc., separados de población. Además del nombre de la provincia, necesitan indispensablemente finalizar con el del Ayuntamiento á que corresponde. D. JOSÉ PADILLA, arriero, en el Cortijo de «Los Catalanes», ALBOLODUY.

Núm. 7. Modelo de sobre para cartas dirigidas á una persona para ser entregadas á otra. Designar primero el nombre y señas de la persona encargada de su entrega, y después, con caracteres más visibles, el de la persona á quien va destinada. SR. D. JUAN GOMEZ, del Comercio, Calle Mayor, número 7, tienda, PARA D. ANTONIO DEL VALLE, BARBASTRO.

Núm. 8. Modelo de sobre para que una carta sea puesta en la lista pública. La correspondencia que se recibe sin señas de domicilio, y la que sus interesados lo desean, se expone en la lista pública, y para su entrega se requiere la cédula de vecindad, pasaporte, etc., ó la identificación de la persona. SR. D. LUIS HERNANDEZ, (en la Lista), CÁDIZ.

Núm. 9. Modelo de sobres para cartas dirigidas á militares. Necesita expresarse la graduación de la persona á quien se dirige, y además el cuerpo, regimiento, batallón, compañía, escuadrón, batería, etc., á que pertenece. Conviene además añadir el segundo apellido. A D. FRANCISCO GARCÍA Y VALVERDE, Sargento 2.º de la 4.ª Compañía del 2.º Batallón, Regimiento Infantería Soría, número 9, SEO DE URGEL.

Núm. 10. Modelo de sobre para cartas dirigidas a marinos. Especificar claramente la graduación, y además el nombre del buque en que se halla embarcado, y el puerto donde se encuentre, designando el país ó nación, si fuere en el extranjero. A D. CÉSAR LEON DE BARRADAS, GUARDIA MARINA, A bordo del vapor «LEYDANT», EL FERROL.

Núm. 11. Modelo de sobre para cartas dirigidas a las posesiones de España en Ultramar. Expresarse en cabeza la isla ó país en que se halla situado el punto á que se dirige, y cuando existan varias vías, expresar la que élige el remitente. SR. D. CLAUDIO DE LAS CASAS, en la Administración general de Rentas Estancadas, MANILA.

Núm. 12. Modelo de sobres para cartas dirigidas al extranjero. Consúltase la tarifa núm. 2 para el franqueo, y exprésese siempre la nación á que se dirige, y la vía que deba adoptarse, cuando haya varias. MR. OTTO.—Maison Glazouff, Perspective de Nevski, SAN PETERSBURGO.

Table listing various municipalities and their corresponding provinces, such as Abán, de... Soría, Alamo, de... Orense, etc.

Table listing municipalities and provinces, including Alcala, de... Madrid, Alcala, de... Toledo, Alcala, de... Segovia, etc.

Table listing municipalities and provinces, including Alcala, de... Segovia, Alcala, de... Valladolid, Alcala, de... Zamora, etc.

Table listing municipalities and provinces, including Alcala, de... Zamora, Alcala, de... Salamanca, Alcala, de... León, etc.

Table listing municipalities and provinces, including Alcala, de... León, Alcala, de... Asturias, Alcala, de... Galicia, etc.

Table listing municipalities and provinces, including Alcala, de... Galicia, Alcala, de... Asturias, Alcala, de... León, etc.

*Provincias que disfrutan **Correo diario** para todos los Ayuntamientos.*

Madrid. — Segovia. — Guayaquila. — Cuenca. — Oviedo. — Santander. — (Barcelona. — Gerona. — Lérida. — Tarragona.) — Valladolid. — Burgos. — Palencia. — Zamora. — Toledo. — (Murcia. — Alicante. — Albacete.) — (Castellón. — Valencia.) — (Logroño. — Soria.) — Navarra — Baleares. — (Zaragoza. — Huesca. — Teruel.) — (Coruña. — Lugo. — Orense. — Pontevedra.) — (Alava. — Guipúzcoa y Vizcaya.)

*Provincias en que tienen **Correo diario** todas las poblaciones de 1.500 habitantes.*

(Almería. — Cádiz. — Córdoba. — Granada. — Huelva. — Jaén. — Málaga y Sevilla.)

Los planos postales de las anteriores Provincias han sido publicados por la DIRECCION GENERAL DE CORREOS.

Se hallan reunidas en el mismo plano las indicadas entre (—).

*Provincias en que aun no se ha establecido **Correo diario** para todos los Ayuntamientos.*

Ávila. — Badajoz. — Cáceres. — Canarias. — Ciudad-Real. — León y Salamanca.

Los expresados planos y la presente CARTA POSTAL DE ESPAÑA EN 1865 pueden adquirirse al precio de **seis reales** cada una, haciendo el pedido en las Administraciones del ramo. Los que adquieran más de un ejemplar los abonarán solamente á **cinco reales**. Las noticias estampadas al dorso del plano se expenderán separadamente á dos reales.